

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



Nº. 098-2002-J-OPD/INS

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 18 de Marzo del 2002

CONSIDERANDO:

Que, por Informe Nº 095-2002-DG-CNLSP/INS, se hace de conocimiento que, con motivo de la Reunión Técnica de la Red Amazónica de Vigilancia de la Resistencia y Eficacia de las Drogas Antimaláricas (RAVEDA), la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública viajará a la ciudad de La Paz, Bolivia, los días 18 al 21 de Marzo del año en curso;

Que, asimismo se hace de conocimiento que con motivo de la celebración de la II Reunión Conjunta de la Red de Vigilancia del Cono Sur y de la Amazonía para la Vigilancia de las Enfermedades Emergentes y Reemergentes, la Directora General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública viajará a la ciudad de Atlanta, Estado de Georgia, Estados Unidos de Norteamérica, los días 22 al 28 de Marzo del año en curso;

Que, es necesario encargar las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública, mientras dure la ausencia de la titular;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 276, artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, y artículos 97º y 98º del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 002-92-SA;

En uso de las atribuciones establecidas en el artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Resolución Ministerial Nº 144-2002-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Unico: ENCARGAR al Dr. Víctor Suárez Moreno, las funciones de la Dirección General del Centro Nacional de Laboratorios en Salud Pública del Instituto Nacional de Salud, por el período comprendido entre el 18 al 28 de Marzo del 2002, inclusive.

Regístrese y comuníquese

Dr. Luis Fernando Llanos Zavalaga
Jefe
Instituto Nacional de Salud

